



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE EXTREMADURA

**ACTA Nº 12/2026 DE LA SESION DE LA SALA DE GOBIERNO DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE EXTREMADURA DEL DIA 13 DE
JULIO DE 2026**

PRESIDENTA

Excma. Sra. Doña María Félix Tena Aragón

PRESIDENTES DE SALA

Ilma. Sra. Doña Carmen Romero Cervero

Ilma. Sra. Doña Alicia Cano Murillo

PRESIDENTES DE LAS AUDIENCIAS PROVINCIALES

Ilmo. Sr. Don Emilio García Cancho Murillo

Ilmo. Sr. Don Valentín Pérez Aparicio

MIEMBROS ELECTOS

Ilma. Sra. Doña María Dolores Fernández Gallardo

Ilmo. Sr. Don Rafael Estevez Benito

Ilmo. Sr. Don Jesús María Gómez Flores

Ilma. Sra. Doña Patricia Gutierrez Escobero

SECRETARIA DE GOBIERNO

Ilma. Sra. Doña Pilar García Rodríguez

En el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en Plasencia, a trece de julio de dos mil veintiséis

Siendo la hora señalada, se constituyó la Sala de Gobierno de este Tribunal, con asistencia de los señores que al margen se expresan, en la sede del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura para celebrar la sesión convocada al efecto, conforme al

orden del día fijado y del que, con la oportuna citación, se ha dado traslado a sus miembros.

INICIAL. - Asuntos Varios Expediente 107/2026

Acta de juramento y toma de posesión del magistrado DON JESÚS MARÍA GÓMEZ FLORES como magistrado electo de Sala de Gobierno (REGISTRO 2407/2026)

Por el magistrado DON JESÚS MARÍA GÓMEZ FLORES se procede a prometer y tomar posesión del cargo de miembro electo de la Sala de Gobierno, con todas las formalidades legalmente previstas, así como guardar secreto de las deliberaciones de la Sala de Gobierno.

Remítase certificación del presente al expediente de su razón y los libros correspondientes.

1.-Asuntos Varios Expediente /2026

Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión de la Sala de Gobierno celebrada con fecha 22 de junio de 2026 (REGISTRO /2026)

La Sala de Gobierno, procede a la rectificación del acta de la sesión de fecha 22/06/2026 en el sentido de la inclusión como miembro asistente a la misma a la Ilma. Sra. Maria Dolores Fernández Gallardo.

Remítase certificación al Consejo General del Poder Judicial, para su conocimiento y control de legalidad, de conformidad con lo dispuesto en el art. 12.5 del Reglamento 1/2000, de los Órganos de Gobierno de Tribunales.

2.-Asuntos Varios Expediente 97/2026

Acuerdo del pleno del CGPJ remitiendo el “Proyecto de Reglamento sobre auxilio judicial internacional y redes de cooperación judicial internacional” a fin de someterlo al correspondiente trámite de audiencia previsto en el art. 560.2 de la LOPJ (REGISTRO 2185/2026)

La Sala de Gobierno toma conocimiento del Acuerdo del Pleno del CGP al que adjunta el Proyecto de Reglamento sobre auxilio judicial internacional y redes de cooperación judicial internacional a fin de someterlo al trámite de audiencia previsto en el art. 560.2 de la LOPJ, y tras el oportuno debate y deliberación, la Sala de Gobierno por unanimidad de los miembros presentes, ACUERDA darse por enterada de su contenido Póngase el presente acuerdo en conocimiento del CGPJ a los efectos oportuno

Remítase certificación del presente acuerdo al expediente de su razón.

3.- Asuntos Varios Expediente 98/2026

Acuerdo del pleno del CGPJ remitiendo la modificación del Reglamento 2/2018, para el cumplimiento de la ley 15/2003, de 26 de mayo reguladora del régimen retributivo de las Carreras Judicial y Fiscal, en lo relativo a las retribuciones variables por objetivos de los miembros de la Carrera Judicial, como consecuencia de lo LO 1/2025 de 2 de enero, de medidas de eficiencia del servicio público de Justicia, para evacuar el trámite previsto en el art. 560.2 de la LOPJ (REGISTRO 2186/2026)

La Sala de Gobierno toma conocimiento del Acuerdo adoptado por el pleno del CGPJ en el que remite la modificación del Reglamento 2/2018 para cumplimiento de la ley 15/2003 de 26 de mayo reguladora del régimen retributivo de las Carreras Judicial y Fiscal en relación con las retribuciones variables por objetivos como consecuencia de la 101/2025 para evacuar el trámite previsto en art. 560.2 de la LOPJ, y tras el oportuno

debate y deliberación, la Sala de Gobierno por unanimidad de los miembros presentes se da por enterada de la modificación del Reglamento.

Remítase certificación del presente acuerdo al expediente de su razón.

4.-Asuntos Varios Expediente 99/2026

Acuerdo de la Presidencia aceptando la renuncia presentada por DON MIGUEL SÁNCHEZ CORTÉS para continuar nombrado como magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Cáceres para el año judicial 2025/2026 (REGISTRO 2214/2026)

La Sala toma conocimiento del acuerdo que antecede, y ratifica íntegramente el contenido del mismo, debiendo unirse certificación del presente al expediente de su razón.

El presente acuerdo se adopta con el asentimiento de los miembros asistentes de la Sala de Gobierno

5.-Asuntos Varios Expediente 100/2026

Documentación remitida por la Presidenta del Tribunal de Instancia de Villanueva de la Serena DOÑA NEREA FUENTES GUARDIA poniendo en conocimiento de la Sala de Gobierno incidentes respecto al servicio de guardia gestionado por el Iltr. Colegio de Abogados de Badajoz sobre falta de respuesta por los letrados del turno los días que se reseñan en dicha documentación (REGISTRO 2218/2026)

La Sala de Gobierno toma conocimiento de la documentación remitida por la Presidenta del TI de Villanueva de la Serena, DOÑA NEREA FUENTES GUARDIA, comunicando incidentes respecto al servicio de guardia gestionado por el Iltr. Colegio de Abogados de Badajoz ante la falta de respuesta por los letrados del turno los días reseñados en la mencionada documentación y tras el oportuno debate y deliberación, la Sala de Gobierno, por unanimidad de los miembros presentes ACUERDA abrir un expediente Gubernativo en esta Secretaría de Gobierno para el seguimiento de las disfunciones puestas de manifiesto por la Presidenta del TI de Villanueva de la Serena respecto a la asistencia letrada del Turno de Oficio del Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz, comisionando a tal efecto a DOÑA ALICIA CANO MURILLO y a DOÑA MARIA DOLORES FERNÁNDEZ GALLARDO, requiriendo la asistencia de la Secretaria Coordinadora de Badajoz, DOÑA PILAR REDONDO MIRANDA

Comuníquese el presente acuerdo al Iltr. Colegio de Abogados de Badajoz a los efectos procedentes

Póngase en conocimiento el presente acuerdo a los interesados

Remítase certificación del presente acuerdo al expediente de su razón

6.-Asuntos Varios Expediente 101/2026

Acuerdo de la Presidencia de remisión de la solicitud presentada por la magistrada DOÑA ELENA CONCEPCIÓN MÉNDEZ CANSECO, interesando la prórroga en el servicio activo por un período de dos años conforme el art. 386 de la LOPJ (REGISTRO 2226/2026)

La Sala toma conocimiento del acuerdo que antecede, y ratifica íntegramente el contenido del mismo, debiendo unirse certificación del presente al expediente de su razón.

El presente acuerdo se adopta con el asentimiento de los miembros asistentes de la Sala de Gobierno

7.-Asuntos Varios Expediente 103/2026

Documentación remitida por la Audiencia Provincial Sección 2ª de Cáceres evacuando lo dispuesto en el art. 504.6 de la LECrim, sobre duración de la prisión provisional acordada en el Rollo de Procedimiento Sumario Ordinario núm. 4/2025 (REGISTRO 2239/2026)

La Sala de Gobierno toma conocimiento y se da por enterada del contenido de la documentación remitido por la Sección 2ª(penal), dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 504.6 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en el procedimiento de Rollo Sumario núm. 4/2025 al haber excedido la prisión provisional de las dos terceras partes de su duración máxima y tras el oportuno debate y deliberación por unanimidad de los miembros presentes ACUERDA comunicar a la Sección 2ª Penal de la Audiencia Provincial de Cáceres que se adopten las medidas precisas para imprimir a las actuaciones la máxima celeridad.

Comuníquese el presente acuerdo a la Sección 2ª de la Audiencia Provincial de Cáceres

Remítase certificación del presente acuerdo al expediente de su razón.

8.-Autorización de Actuación 21/2026

Diligencia de ordenación de la plaza núm. 5 de la sección civil y de instrucción del Tribunal de Instancia de Plasencia interesando la autorización de la que fuera magistrada, DOÑA JENIFER CANUT FERNÁNDEZ, para que dicte la resolución que corresponda en el procedimiento X09 curatela núm. 270/2025 (REGISTRO 2221/2026)

La Sala de Gobierno toma conocimiento de la solicitud cursada por la Directora del Servicio Común de Tramitación de Plasencia interesando la autorización de actuación de la magistrada DOÑA JENIFER CANUT FERNÁNDEZ, al efecto de dictar la Sentencia en el procedimiento X09 de curatela núm. 270/2025 que se sigue en la plaza 5 de la Sección civil y de instrucción del Tribunal de Instancia de Plasencia y tras el oportuno debate y deliberación la Sala de Gobierno por unanimidad de los miembros presentes ACUERDA conceder la autorización de actuación interesada.

Comuníquese el presente acuerdo al CGPJ para su conocimiento y demás efectos oportunos.

Póngase este acuerdo en conocimiento de los interesados

Llévese certificación del presente acuerdo al expediente de su razón

9.- Autorización de Actuación 22/2026

Acuerdo adoptado por la Presidencia relativo a la prórroga de jurisdicción del juez de la plaza núm. 1 de Don Benito, DON MIGUEL GUERRERO COBO, para actuar en la plaza núm. 1 de Villanueva de la Serena desde el día 30 de junio hasta el 5 de julio ante la imposibilidad de acudir tanto a la vía de sustitución ordinaria como a la sustitución por jueces sustitutos (REGISTRO 2325/2026)

La Sala toma conocimiento del acuerdo que antecede, y ratifica íntegramente el contenido del mismo, debiendo unirse certificación del presente al expediente de su razón.

Remítase el presente acuerdo al CGPJ, a los efectos oportunos.

El presente acuerdo se adopta con el asentimiento de los miembros asistentes de la Sala de Gobierno

10.-Asuntos Varios Expediente 104/2026

Comunicación del Delegado de Igualdad suplente del TSJ de Extremadura, DON RAFAEL ESTÉVEZ BENITO, en la que manifiesta su renuncia a continuar como tal Delegado ante su designación por la Comisión de Igualdad del CGPJ para formar parte de la Red de Expertos en Igualdad (REI), por ser ambas responsabilidades incompatibles (REGISTRO 2367/2026)

La Sala de Gobierno toma conocimiento de la comunicación de la renuncia como Delegado de Igualdad Suplente del TSJ de Extremadura remitida por DON RAFAEL ESTÉVEZ BENITO, con motivo de su designación por la Comisión de Igualdad del CGPJ para formar parte de la Red de Expertos en Igualdad (REI) por tratarse de responsabilidades incompatibles y tras el oportuno debate y deliberación, la Sala por unanimidad de los miembros presentes ACUERDA dar las gracias por la colaboración prestada como Delegado Suplente de Igualdad en el TSJ de Extremadura a DON RAFAEL ESTÉVEZ BENITO e iniciar la tramitación para la publicación de dicho cargo de Delegado de Igualdad Suplente.

Remítase certificación del presente acuerdo al expediente de su razón.

11.-Asuntos varios Expediente 105/2026

Escrito presentado por la magistrada con destino en la Sección 2ª de la Audiencia Provincial de Cáceres, DOÑA JULIA DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, comunicando su petición de tramitación del expediente de jubilación voluntaria con efectos de inicio a partir del próximo día 11 de enero de 2027 (REGISTRO 2368/2026)

La Sala de Gobierno toma conocimiento y se da por enterada del contenido del escrito remitido por la magistrada con destino en la Sección 2ª de la Audiencia Provincial de Cáceres DOÑA JULIA DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ en el que interesa la tramitación del expediente de jubilación voluntaria con efectos de inicio a partir del próximo día 11 de enero de 2027 y tras el oportuno debate y deliberación la Sala de Gobierno acuerda remitir la petición cursada al CGPJ a los efectos de dicha tramitación.

Comuníquese el presente acuerdo a la magistrada interesada.

Remítase certificación del presente acuerdo al expediente de su razón

12.- Expediente Asuntos Varios 106/2026

Comunicación remitida por la Subdirección de programación y gestión económica del Servicio Público de Justicia relativa al crédito asignado a las sustituciones de Jueces y magistrados para el año 2026, poniendo en conocimiento qué información se remitirá mensualmente (REGISTRO 2377/2026)

La Sala de Gobierno toma conocimiento de la comunicación remitida por la Subdirección General de Programación y Gestión Económica del Servicio Público de Justicia correspondiente al crédito asignado a las sustituciones de Jueces sustitutos y Magistrados suplentes para el año 2026 y se da por enterada de su contenido. El presente acuerdo se adopta con el asentimiento de ellos miembros asistentes de la Sala de Gobierno.

Remítase certificación del presente acuerdo a la Subdirección General de Programación y Gestión económica del Servicio Público de Justicia.

Llévese certificación del presente acuerdo al expediente de su razón.

13.- Expediente Asuntos Varios 108/2026

Acuerdo adoptado por la Presidencia relativo a la concesión de la parte proporcional de las vacaciones de la jueza sustituta DOÑA LAURA MATEOS TERRÓN, computadas del 1 de enero al 31 de agosto de 2026 y que disfrutará del 17/07/2026 al 03/08/2026 (12 días hábiles) (REGISTRO 2405/2026)

La Sala toma conocimiento del acuerdo que antecede, y ratifica íntegramente el contenido del mismo, debiendo unirse certificación del presente al expediente de su razón.

El presente acuerdo se adopta con el asentimiento de los miembros asistentes de la Sala de Gobierno

14.-Expediente Asuntos Varios 109/2026

Acuerdo adoptado por la Presidencia relativo a la concesión de la parte proporcional de las vacaciones de la jueza sustituta DOÑA LAURA ROSA TARDIO, computadas del 1 de enero al 31 de agosto de 2026, que disfrutará del 21/07/2026 al 24/07/2026 y del 18/08/2026 al 28/08/2026, (13 días hábiles) (REGISTRO 2407/2026)

La Sala toma conocimiento del acuerdo que antecede, y ratifica íntegramente el contenido del mismo, debiendo unirse certificación del presente al expediente de su razón.

El presente acuerdo se adopta con el asentimiento de los miembros asistentes de la Sala de Gobierno

15.- Expediente Asuntos Varios 110/2026

Expediente gubernativo 77/2026 de jubilación de DON JESÚS SOUTO HERREROS (REGISTRO 2410/2026) *procede de AV 29/2026*

La Sala de Gobierno toma conocimiento del expediente gubernativo 77/2026 en el que se tramita la jubilación por posible causa de incapacidad para el ejercicio de la función judicial del magistrado DON JESÚS SOUTO HERREROS y tras el oportuno debate y deliberación, la Sala de Gobierno por unanimidad de los miembros presentes ACUERDA remitir dicho expediente gubernativo completo al CGPJ, a los efectos oportunos.

Remítase certificación del presente acuerdo al expediente de su razón.

16.- Expediente Asuntos Varios 111/2026

Acuerdo adoptado por el presidente de la Audiencia Provincial de Badajoz, DON EMILIO GARCÍA CANCHO MURILLO, relativo a la constitución de un libro de Abstenciones y Recusaciones para los TI de Jerez de los Caballeros y de Olivenza (REGISTRO 2383/2026)

La Sala toma conocimiento del acuerdo que antecede, y ratifica íntegramente el contenido del mismo, debiendo unirse certificación del presente al expediente de su razón.

El presente acuerdo se adopta con el asentimiento de los miembros asistentes de la Sala de Gobierno

JUECES PAZ.NOMBRAMIENTOS

Id	LOCALIDAD	NOMBRE	DNI	TITULO	PROVINCIA	P JUDICIAL	ELECCION	INCIDENCIAS
1	BARRADO	MARIA PILAR FAGUNDEZ ESTEVEZ	11764258B	TITULAR	CACERES	PLASENCIA	AYUNTAMIENTO	Es el actual Juez
2	GATA	MARIA TERESA ROMAN BRAVO	28866975C	SUSTITUTO	CACERES	CORIA	AYUNTAMIENTO	Jubilado
3	LOBON	MARIA INMACULADA DORADO LEMUS	09194462M	SUSTITUTO	BADAJOZ	MONTIJO	AYUNTAMIENTO	Es el actual Juez
4	HELECHOSA DE LOS MONTES	ISMAEL GARCIA DIAZ	08746270Z	TITULAR	BADAJOZ	HERRERA DE LOS MONTES	AYUNTAMIENTO	Es el actual Juez
5	CASAS DEL MONTE	MANUELA GARCIA JIMENO	07434515H	SUSTITUTO	CACERES	PLASENCIA	AYUNTAMIENTO	Es el actual Juez

1)La Sala, visto el anterior cuadro y los antecedentes obrantes en la secretaría de Gobierno de este Tribunal Superior, Acuerda nombrar a **DOÑA MARIA PILAR FAGUNDEZ ESTEVEZ** para el cargo de Jueza de Paz TITULAR de BARRADO

El presente acuerdo se adopta con el asentimiento de los miembros asistentes de la Sala de Gobierno

2)La Sala, visto el anterior cuadro y los antecedentes obrantes en la secretaría de Gobierno de este Tribunal Superior, Acuerda nombrar a **DOÑA MARIA TERESA ROMAN BRAVO** para el cargo de Jueza de Paz SUSTITUTA de GATA

El presente acuerdo se adopta con el asentimiento de los miembros asistentes de la Sala de Gobierno

3)La Sala, visto el anterior cuadro y los antecedentes obrantes en la secretaría de Gobierno de este Tribunal Superior, Acuerda nombrar a **DOÑA MARIA INMACULADA DORADO LEMUS** para el cargo de Jueza de Paz SUSTITUTA de LOBÓN

El presente acuerdo se adopta con el asentimiento de los miembros asistentes de la Sala de Gobierno

4)La Sala, visto el anterior cuadro y los antecedentes obrantes en la secretaría de Gobierno de este Tribunal Superior, Acuerda nombrar a **DON ISMAEL GARCIA DIAZ** para el cargo de Juez de Paz TITULAR de HELECHOSA DE LOS MONTES

El presente acuerdo se adopta con el asentimiento de los miembros asistentes de la Sala de Gobierno

5)La Sala, visto el anterior cuadro y los antecedentes obrantes en la secretaría de Gobierno de este Tribunal Superior, Acuerda nombrar a **MANUELA GARCIA JIMENO** para el cargo de Jueza de Paz SUSTITUTA de CASAS DEL MONTE

El presente acuerdo se adopta con el asentimiento de los miembros asistentes de la Sala de Gobierno

LLAMAMIENTOS DE MAGISTRADOS Y JUECES QUE REALIZA LA PRESIDENCIA EN EL PLAN ANUAL DE SUSTITUCIONES VOLUNTARIAS

EXP 47/2026 Acuerdo adoptado por la Presidenta del TSJ de Extremadura relativo al llamamiento, dentro del plan anual de sustituciones voluntarias, al magistrado ÓSCAR JIMÉNEZ MORIANO, para que desde el día 3 de julio de 2026 se haga cargo de la plaza vacante en la Sección 2ª de la Audiencia Provincial de Cáceres, con motivo de la provisión de la Presidencia de la AP de Cáceres por DON VALENTÍN PÉREZ APARICIO (REGISTRO 2319/2026)

La Sala toma conocimiento del acuerdo que antecede, y ratifica íntegramente el contenido del mismo, debiendo unirse certificación del presente al expediente de su razón.

El presente acuerdo se adopta con el asentimiento de los miembros asistentes de la Sala de Gobierno

PUNTO FUERA DEL ORDEN DEL DIA

RENUNCIAS DE JUECES DE PAZ

1.- Acuerdo adoptado por la Presidencia aceptando la renuncia juez de paz sustituto de Salvaleón (Badajoz) Dª María José Gómez Cuenda

La Sala toma conocimiento del acuerdo que antecede, y ratifica íntegramente el contenido del mismo, debiendo unirse certificación del presente al expediente de su razón.

El presente acuerdo se adopta con el asentimiento de los miembros asistentes de la Sala de Gobierno

17.- Expediente Asuntos Varios 112/2026

Comunicación de la Subdirección General de Programación y Gestión Económica del Servicio público de Justicia, informando del gasto

acumulado en el ejercicio 2026 con el desglose detallado por meses de enero a junio de 2026(REGISTRO 2424/2026)

La Sala de Gobierno toma conocimiento de la comunicación remitida por la Subdirección General de Programación y Gestión Económica del Servicio Público de Justicia correspondiente al gasto relativo a Jueces sustitutos y Magistrados suplentes acumulado en el ejercicio 2026 junto con el desglose detallado por meses de enero a junio de 2026 y se da por enterada de su contenido. El presente acuerdo se adopta con el asentimiento de ellos miembros asistentes de la Sala de Gobierno.

Remítase certificación del presente acuerdo a la Subdirección General de Programación y Gestión económica del Servicio Público de Justicia.

Llévese certificación del presente acuerdo al expediente de su razón.

18.- Expediente Asuntos Varios 113/2026

Comunicación remitida por el Presidente de la Audiencia Provincial de Cáceres, en la que dando cumplimiento al art. 81.1 de la LOPJ informa que presidirá la Sección 2ª, Penal de la Audiencia Provincial de Cáceres (REGISTRO 2418/2026)

La Sala de Gobierno toma conocimiento de la comunicación remitida por el Presidente de la Audiencia Provincial de Cáceres, DON VALENTÍN PÉREZ APARICIO, en la que dando cumplimiento a lo dispuesto en el art 81.1 de la LOPJ, informa que presidirá la Sección 2ª, (penal), de la Audiencia Provincial de Cáceres, y tras el correspondiente debate y deliberación la Sala acuerda darse por enterada y remitir el presente acuerdo junto con la comunicación del interesado al CGPJ, a los efectos oportunos.

Remítase certificación del presente acuerdo al expediente de su razón.

19.-Expediente Asuntos Varios 114/2026

Informe presentado por las magistradas DOÑA CARMEN ROMERO CERVERO Y DOÑA PATRICIA GUTIÉRREZ ESCOBERO sobre el Proyecto de Reglamento de Aspectos Accesorios de las Actuaciones Judiciales (REGISTRO 2442/2026) procede de AV 75/2026

La Sala de Gobierno toma conocimiento del Informe presentado por las Ponentes, DOÑA MARÍA CARMEN ROMERO CERVERO Y DOÑA PATRICIA GUTIÉRREZ ESCOBERO en relación con el Proyecto de Reglamento de Aspectos Accesorios de Actuaciones Judiciales y tras el oportuno debate y deliberación, la Sala de Gobierno por unanimidad de los miembros presentes ACUERDA por unanimidad la aprobación del informe presentado sobre el Proyecto de Reglamento de Aspectos Accesorios de las Actuaciones Judiciales.

Remítase el presente acuerdo junto con el Informe de las ponentes al CGPJ a los efectos oportunos.

Remítase certificación del presente acuerdo al expediente de su razón.

20.-Expediente Asuntos Varios 115/2026

Remisión por el Servicio de Estudios e Informes del CGPJ de la actualización del Protocolo de actuación judicial en supuestos de grandes catástrofes, aprobado por el Pleno del CGPJ en su reunión de 23 de

noviembre de 2011, al objeto de que si la Sala de Gobierno lo estima oportuno formule alegaciones en el plazo de diez días hábiles. (REGISTRO 2443/2026)

La Sala de gobierno toma conocimiento de la remisión de la actualización del Protocolo de actuación judicial en supuestos de grandes catástrofes aprobado por el Pleno del CGPJ el 23/11/2026 y tras el correspondiente debate y deliberación, la Sala por unanimidad de los miembros presentes ACUERDA dar traslado de la actualización del mismo a DOÑA BEATRIZ BIDEA ROJANO, Presidenta del TI de Badajoz, y a DOÑA DOLORES GUERRA MAESTRE, Magistrada de la plaza Nº 2 de la Sección de Instrucción del TI de Cáceres, como Delegadas Provinciales de supuestos de grandes catástrofes, para la valoración del mismo, estimando que dado el plazo conferido, para formular alegaciones, sean las mismas remitidas, directamente a la Sección de Estudios e Informes del CGPJ

Remítase el presente acuerdo al CGPJ Sección Estudios e Informes para su conocimiento y demás efectos oportunos.

Remítase certificación del presente acuerdo al expediente de su razón

21.- Expediente Asuntos Varios 116/2026

Petición efectuada por la Secretaría de Prácticas Tuteladas, correspondiente a la Promoción 76 de jueces para que la Sala de Gobierno se pronuncie sobre la idoneidad de los jueces y magistrados que han solicitado ser tutores de prácticas, así como la designación del coordinador territorial para la Escuela Judicial (REGISTRO 2447/2026) Expd. Gub. 144/2026

La Sala de Gobierno toma conocimiento de la petición efectuada por la Secretaría de Prácticas tuteladas para la determinación de la idoneidad de los jueces y magistrados que han solicitado ser tutores así como la designación del coordinador territorial y la Sala de Gobierno tras el oportuno debate y deliberación, por unanimidad de los miembros presentes ACUERDA conforme establece el art. 13 del Reglamento 2/2000, de Jueces adjuntos de 25 de octubre, **se informa favorablemente respecto de los magistrados** que a continuación se especifican, al haber demostrado en años anteriores contar con los conocimientos necesarios para desempeñar dicha formación.

PROVINCIA BADAJOZ

- 1.- Marta Hernández Sánchez, sección de instrucción del TI de Badajoz, plaza núm. 4
- 2.- Cesar José Fernández Zapata, sección civil del Tribunal Instancia de Badajoz plaza núm. 2
- 3.- Jacinta Cancho Borrallo, sección civil del Tribunal de Instancia de Badajoz plaza núm. 7

Respecto de los demás magistrados interesados esta Sala de Gobierno no puede pronunciarse, sobre su capacidad como tutores al carecer del curso específico y no haber desempeñado nunca las funciones propias de la tutoría

Respecto a la **designación del coordinador/a** y siguiendo la pauta o criterio establecido por anteriores Salas de Gobierno, en atención a la antigüedad en el escalafón, por tener el correspondiente curso de formación como tutores y haber

desempeñado el cargo la anualidad anterior con éxito, se designa DOÑA MARTA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, como coordinadora territorial para los jueces en prácticas correspondientes a la 76 promoción con los responsables del área de prácticas tuteladas de la Escuela Judicial.

Particípese el presente acuerdo a la próxima Sala de Gobierno para su ratificación si procede.

Antes del inicio del debate del siguiente punto del orden del día, se ausenta de la Sala DOÑA MARÍA FELIX TENA ARAGÓN

22.-Expediente Asuntos Varios 117 /2026

Petición de la Sección de Calificación del CGPJ de informe de la Sala de Gobierno para supuestos de nombramientos discrecionales en órganos judiciales y en relación con la provisión de tres plazas de magistrado de la Sala 2ª del TS para evacuar el trámite de lo dispuesto en el art. 22 del Reglamento 1/2025 de 17 de diciembre en relación con DOÑA MARÍA FÉLIX TENA ARAGÓN. (REGISTRO 2451/2026)

La Sala de Gobierno toma conocimiento de la petición efectuada por la Sección de Calificación del CGPJ relativa al informe de la Sala de Gobierno para supuestos de nombramientos discrecionales en órganos judiciales y en relación con la provisión de tres plazas de magistrado de la Sala 2ª del TS para evacuar el trámite previsto en el art. 22 del Reglamento 1/2025 de 17 de diciembre relativo a la aspirante DOÑA MARÍA FÉLIX TENA ARAGÓN y a la luz de la petición cursada por la misma esta Sala de Gobierno por unanimidad de los miembros presente INFORMA que la aspirante DOÑA MARÍA FÉLIX TENA ARAGÓN, ha demostrado a lo largo de su dilatada trayectoria profesional, ser una gran jurista, merecedora de su acceso a la plaza a la que aspira, destacando su calidad profesional.

Póngase el presente acuerdo en conocimiento de la Sección de Calificación del CGPJ

Remítase certificación del presente acuerdo al expediente de su razón

23.- Expediente Asuntos Varios 118/2026

Petición de la Sección de Calificación del CGPJ de informe de la Sala de Gobierno para supuestos de nombramientos discrecionales en órganos judiciales y en relación con la provisión de tres plazas de magistrado de la Sala 2ª del TS para evacuar el trámite de lo dispuesto en el art. 22 del Reglamento 1/2025 de 17 de diciembre en relación con JOAQUÍN GONZÁLEZ CASSO (REGISTRO 2453/2026)

La Sala de Gobierno toma conocimiento de la petición efectuada por la Sección de Calificación del CGPJ relativa al informe de la Sala de Gobierno para supuestos de nombramientos discrecionales en órganos judiciales y en relación con la provisión de tres plazas de magistrado de la Sala 2ª del TS para evacuar el trámite previsto en el art. 22 del Reglamento 1/2025 de 17 de diciembre relativo al aspirante DON JOAQUÍN GONZÁLEZ CASSO y a la luz de la petición cursada por el mismo esta Sala de Gobierno, por unanimidad de los miembros presentes ACUERDA que en hoja aparte se certifiquen los extremos interesados, con exclusión de los puntos 5º y 6º por no estar

dentro del contenido adoptado por la Sala de Gobierno en su acuerdo de fecha 27/04/2026.

La Sala de Gobierno INFORMA que el aspirante a la plaza de la Sala 2ª del TS, DON JOAQUÍN GONZÁLEZ CASSO ha demostrado a lo largo de su dilatada trayectoria profesional, ser un gran jurista, merecedor de su acceso a la plaza a la que aspira, destacando su calidad profesional

Póngase el presente acuerdo en conocimiento de la Sección de Calificación del CGPJ

Remítase certificación del presente acuerdo al expediente de su razón

24.- Expediente Asuntos Varios 119/2026

Proyecto Comisión Mixta TSJEX y Dirección General de Transformación digital relativo al Tratamiento automatizado de resoluciones judiciales (REGISTRO /2026)

Por la Presidenta se da cuenta a la Sala de Gobierno del resultado de la Comisión Mixta TSJEX y Ministerio de Justicia de fecha 24 de junio de 2026 en relación con el Proyecto de Tratamiento Automatizado de resoluciones judiciales de la Dirección General de Transformación Digital Secretaria General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, y tras el oportuno debate y deliberación la Sala por unanimidad de los miembros presentes ACUERDA la constitución de un **Grupo de trabajo** formado por DON RAFAEL ESTEVEZ BENITO, designando a tal efecto Coordinador del grupo, y por las Magistradas DOÑAS BEATRIZ BIEDMA ROJANO Presidenta del TI de Badajoz por el orden penal y a DOÑA PATRICIA GUTIERREZ ESCOBERO, Magistrada de la Sección Civil del TI de Cáceres por el orden civil al efecto de determinar el ámbito del proceso judicial y resoluciones judiciales que pudieran ser objeto de este proyecto de tratamiento automatizado

Asimismo, la Sala de Gobierno ACUERDA la formación de una **Comisión para el seguimiento** de los proyectos expuestos con la Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia, siendo designados DON RAFAEL ESTEVEZ BENITO, Y DOÑA PATRICIA GUTIERREZ ESCOBERO

-----0-----

Notifíquense los presentes acuerdos a todos los interesados, librándose a tal efecto los oportunos despachos, significándoles que los actos de la Sala de Gobierno gozarán de ejecutoriedad, sin perjuicio de que puedan ser recurridos por quien esté legalmente legitimado para ello, en base al régimen de recursos previsto en el artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el artículo 14 del Reglamento 1/2000, aprobado por el Consejo General del Poder Judicial, a ejercitar en el plazo de treinta días (Artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

De conformidad con lo dispuesto en la resolución del Recurso de Alzada de 22 de diciembre de 2010, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, los miembros asistentes a la Sala de Gobierno acuerdan que se dé traslado de la presente acta a todos los Jueces y Magistrados del Territorio de Extremadura, una vez aprobada la misma, mediante su publicación en la web Poder Judicial Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminado el acto, extendiéndose la presente, que es suscrita por la Excma. Sra. Presidenta, que autoriza con su firma los acuerdos de la Sala de Gobierno, conmigo la Ilma. Sra. Secretaria de Gobierno, de lo que certifico.